

Tipo de línea: Subterránea.  
 Tensión de servicio en Kv.: 20.  
 Materiales: Homologados.  
 Conductores: Aluminio.  
 Longitud total en Kms.: 0,065,  
 Emplazamiento de la línea: Polígono "El Prado", en el T.M. de Mérida.

Presupuesto en pesetas: 878.996.  
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.  
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014272.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 28 de abril de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

---

**ANUNCIO de 6 de mayo de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-000075-014200.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Distrib. Electr. Granja de Thsa., S.L., con domicilio en Granja de Torrehermosa, Concejo, s/n., solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: Apoyo núm. 5 L.A.T. principal a Granja de Torrehermosa.  
 Final: C.T. intemperie proyectado.  
 Término municipal afectado: Granja de Torrehermosa.  
 Tipo de línea: Aérea.  
 Tensión de servicio en Kv.: 15.  
 Materiales: Homologados.  
 Conductores: Aluminio Acero.  
 Longitud total en Kms.: 0,010.  
 Apoyo: Hormigón.  
 N.º total de apoyos de la línea: 1.  
 Emplazamiento de la línea: Parcela 2, Polígono 37 del T.M. de Granja de Torrehermosa.

**ESTACION TRANSFORMADORA**

Tipo: Intemperie.  
 N. de transformadores: 1.  
 Relación de transformación: 15,000/0,230/0,133.  
 Potencia total en transformadores en KVA: 10.  
 Emplazamiento: Granja de Torrehermosa. Parcela 2, Polígono 37 del T.M. de Granja de Torrehermosa.

Presupuesto en pesetas: 827.000.  
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.  
 Referencia del Expediente: 06/AT-000075-014200.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 6 de mayo de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

---

**ANUNCIO de 6 de mayo de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014305.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: C.T. Polígono Nueva Ciudad núm. 5.  
 Final: Línea subterránea existente del apoyo núm. 34 de la antigua línea a Sub. Ctra. Alange y Sub. pueblo, a C.T. Avda. de la Libertad.  
 Término municipal afectado: Mérida.  
 Tipo de línea: Subterránea.  
 Tensión de servicio en Kv.: 20/15.  
 Materiales: Homologados.  
 Conductores: Aluminio.  
 Longitud total en Kms.: 0,296.  
 Emplazamiento de la línea: C.T. Polígono "Nueva Ciudad" núm. 5, Avda. de la Libertad, en el T.M. de Mérida.